

Acceso de menores a redes sociales debe ser supervisado por un adulto: Dávila

Por: Ventura Rojas Garfias
Toluca, Méx.- La diputada de Acción Nacional, Alexia Dávila Sánchez, propuso que el uso de las redes sociales sin supervisión vuelve a los menores susceptibles a interactuar con personas desconocidas, exponiéndose a contenidos dañinos y a recibir una influencia negativa, por lo que es importante generar conciencia del riesgo que significa, motivo por el cual se busca que estas cifras disminuyan para así salvaguardar la integridad de niñas, niños y adolescentes. Para ello, presentó la iniciativa de Ley para adicionar el párrafo treinta y uno del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; la fracción XXXII del artículo 5, y la fracción XXII del artículo 10; la fracción I del artículo 28 y el artículo 67 Bis de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; con la finalidad de regular el uso de plataformas digitales, la

legisladora precisó que esta propuesta busca entre otras cosas, que el uso de las tecnologías se enfoque solo a cuestiones didácticas. Sin descartar que la lucha para que el acceso a internet sea para todas las personas. "La iniciativa presentada no busca censurar a la niñez ni acortar derechos, sino es para un mayor control para evitar el uso excesivo, especialmente en las redes sociales". Por ello, hizo el llamado a los padres de familia a estar pendientes de la actividad en internet de sus hijos, ya que de esta manera se estaría previniendo situaciones como el ciberbullying o retos virales, que ya han costado la vida de algunos menores. Finalmente, señaló la diputada panista, que "la iniciativa tiene como objeto proteger a las infancias y juventudes, construyendo un Estado de México donde puedan crecer en un entorno digital seguro, donde la tecnología sea una herramienta de aprendizaje y no un peligro".



¡Participa como Observador/a Electoral!

Algunos requisitos son:

- Credencial para votar vigente
- Tomar el curso de capacitación (presencial o virtual)
- Dos fotografías tamaño infantil (solo para solicitudes presenciales)

Fecha límite: 7 de mayo

Más información



Mexiquense vota,
es justo



Vamos por un Amecameca sin sobrepoblación canina y felina en las calles y casas: Topete

***Alcaldesa encabezó la exitosa tercera jornada de esterilización y dijo que no bajarán la guardia.**

Por: Ricardo Espejel Arellano.

Amecameca, Méx. – La presidenta municipal Dra. Ivette Topete García, apoyada por el personal veterinario de la Unidad de Control y Bienestar Animal, encabezó la tercera jornada de esterilización Canina y Felina, llevada a cabo exitosamente en la delegación de Zoyatzingo. Este evento superó las expectativas en cuanto a participación, ya que se realizaron más de 250 esterilizaciones y representa un paso significativo en la lucha contra la sobrepoblación de

animales domésticos y en situación de calle, así como en la promoción de la tenencia responsable de mascotas. La alcaldesa Topete García, dijo que en esta jornada se ofrecieron servicios gratuitos de esterilización, vacunación, desparasitación y consultas veterinarias, beneficiando a más de 500 mascotas diversas y la respuesta de la comunidad fue abrumadoramente positiva, con largas filas de personas esperando que sus mascotas recibirán atención. "Esta respuesta masiva demuestra el amor y la responsabilidad que nuestros ciudadanos tienen hacia sus animales. Cada mascota esterilizada es un paso adelante en la construcción de un Amecameca más saludable y sin sobrepoblación de animales en la calle", abundó.

